

Minuta E7/09

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día **veintidos de mayo** de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la **Séptima** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Yolanda C. León Manríquez Consejera Electoral.

Integrantes:

Néstor Vargas Solano Consejero Electoral.
Ángel Rafael Díaz Ortiz Consejero Electoral.

Agustín Almanza Alvarado Representante del Partido Revolucionario Institucional.

María Elena Ríos Vázquez Representante del Partido del Trabajo.
Enrique Martínez Aguilar Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Ignacio Castro Palacios Representante del Partido Convergencia.
Juan Carlos Flores Díaz Representante del Partido Nueva Alianza.
Francisco Nava Manríquez Representante del Partido Socialdemócrata.

Laura Rebeca Martínez Moya Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, la Secretaria de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes el orden del día propuesto:

Orden del Día

Único. Análisis y, en su caso, aprobación del documento "Pasos en el manejo de la urna electrónica".

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se procedió a su desahogo:

Único. Análisis y, en su caso, aprobación del documento "Pasos en el manejo de la urna electrónica".

La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya comentó que este documento es uno de los 10 materiales que la Dirección Ejecutiva elaboró para la capacitación en materia de Urna Electrónica, es el último material y es una síntesis de los pasos que debe de cumplir el funcionario durante la jornada electoral para el uso de Urna Electrónica.

Se incluyeron las observaciones de la DEOYGE, de la de UTSI y del presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en el sentido de que el funcionario tuviese un listado para verificar todas las actividades que se deben realizar para el funcionamiento de la urna electrónica.

El representante del PSD realizó los siguientes comentarios:

En la página número tres, no proceden las dos notas que fueron incluidas, ya que es una guía de los diferentes pasos a seguir en el manejo de la urna electrónica.

En la página número ocho, en los puntos 1, 2, 3, 4, 5, y 8, se establece que se debe regresar a algunos pasos, sugirió que no era necesario establecer estas precisiones ya que hacía más complicada la lectura de este documento.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez realizó las siguientes consideraciones:

Con este documento se daban por terminados los materiales relativos a la capacitación de los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla.

En total se elaboraron 27 materiales, incluyendo trípticos, carteles, guías de casilla, rotafolios y ejercicios tanto para la capacitación tradicional como para la capacitación con urnas electrónicas. Lo anterior responde a un largo proceso de planeación iniciado desde mediados del año pasado.

Dichos materiales fueron analizados y opinados por esta Comisión en tiempo y forma.

Externó una felicitación a todo el personal de dicha área por su compromiso institucional y por el esfuerzo en la elaboración de los diversos materiales dirigidos a la estructura operativa y a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.

La DECEyEC no ha parado la realización de otros proyectos, a diferencia de otros años electorales, donde sí se detuvieron los proyectos de Educación Cívica.

Reiteró a los partidos políticos que están a su disposición los diversos materiales para apoyar la capacitación de sus representantes, mismos que podrán solicitarlos a la DECEyEC, contando con un stock limitado.

El próximo domingo es la carrera por la democracia, por lo cual puntualizó que los candidatos de los partidos políticos se deberán abstener de participar ya que se debe evitar que se convierta en un acto proselitista de campaña.



La Lic. Laura Rebeca Martínez Moya mencionó que los materiales se enviaron a Talleres Gráficos y personal de la Dirección Ejecutiva estará ahí mismo para verificar la producción y que se realicen entregas parciales inmediatas para poder iniciar la próxima semana la capacitación en materia de urna electrónica.

Al no existir más comentarios, la Comisión aprobó por unanimidad:

ACUERDO CCEyEC 082/07/09.- Se aprueba el documento "Pasos en el manejo de la urna electrónica", con las observaciones del representante del Partido Socialdemócrata que sean procedentes.

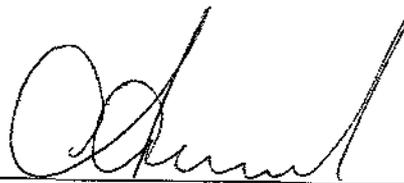
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con diez minutos del día de la fecha se dio por terminada la **Séptima Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales que en ella intervinieron-----



Mtra. Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Mtro. Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión